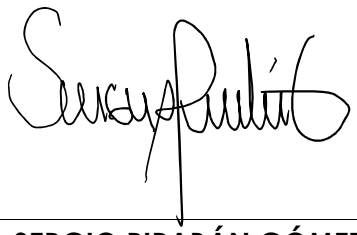
ELABORÓ	**REVISÓ**	**APROBÓ**
		
EDWIN CABALLERO DIRECTOR INGENIERIA	**EDWIN CABALLERO** DIRECTOR INGENIERIA	**SERGIO PIRABÁN GÓMEZ** REPRESENTANTE LEGAL

CONTROL DE CAMBIOS		
VERSIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	FECHA
00	Emisión del documento	09/08/2021

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 3
2. JUSTIFICACIÓN 4
3. OBJETIVOS 4
4. RESPONSABLES 5
5. ALCANCE 5
6. ABREVIATURAS Y DEFINICIONES 5
6.1. ABREVIATURAS 5
6.2. DEFINICIONES 5
7. MARCO LEGAL 7
8. RECURSOS 8
9. ACCIONES 8
10. PLAN CONTROL DE EMISIONES 11

1. INTRODUCCIÓN

El Plan de Manejo Ambiental, es un documento en el que **GREEN MACHINE S.A.S.**, plasma por escrito los mecanismos que ha establecido para mitigar los riesgos e impactos negativos que se han identificado y que, de manera inevitable, se generan como producto de su actividad.

Al implementar un plan de manejo ambiental, **GREEN MACHINE S.A.S.** abre sus puertas al mercado actual, ya que hoy más que nunca, toda organización, independientemente de su razón social y/o actividad económica, sabe que no se debe buscar solo el crecimiento económico de la empresa, sino que a medida que esto se logre, la empresa debe estar en capacidad de resarcir o por lo menos minimizar, de una u otra manera el daño ambiental que a pequeña o gran escala ha ocasionado con su accionar.

Debido al elevado índice de contaminación, la explotación indiscriminada de los recursos naturales, al cambio climático y a otras problemáticas derivadas de la actividad humana e industrial y su continuo afán de crecimiento y desarrollo, la gestión responsable de los residuos es un tema que toma cada vez más fuerza en hogares, pequeñas, medianas y grandes empresas.

A pesar de que no es una tarea fácil la de concientizar y sensibilizar a las personas sobre el importante papel que desempeña cada uno en la reducción del impacto ambiental y muchas veces, no hay suficiente conocimiento sobre la adecuada separación y disposición de las basuras y los desechos reaprovecharles.

2. JUSTIFICACIÓN

El Plan de Manejo Ambiental permitirá a **GREEN MACHINE S.A.S.**, después de haber identificado las actividades cotidianas de su funcionamiento que generan un mayor impacto ambiental negativo, implementar estrategias de control y hacer seguimiento a las mismas con el fin de mitigar dicho impacto; de esta manera, la empresa no solo será participe de un tema actual tan importante, como lo es el cuidado del ambiente, sino que demostrará con hechos su compromiso y su interés de contribuir al mejoramiento ambiental.

Al buscar la satisfacción de las necesidades actuales, sin comprometer los recursos de las generaciones futuras, **GREEN MACHINE S.A.S.,** dará un paso hacia el desarrollo sostenible, asegurando su participación en el mercado a futuro y la posibilidad de crecer cada vez más.

La gestión responsable de los residuos, ratificará el compromiso de **GREEN MACHINE S.A.S.,** es velar por el cuidado y la reducción de los impactos ambientales negativos, y mediante los programas de capacitación que llevará a cabo la empresa con el fin de asegurar su implementación, se espera que el personal sea multiplicador de estas actividades, para que sean realizadas en sus hogares y en otros lugares a los que ellos puedan llevar el conocimiento adquirido.

3. OBJETIVOS

- Controlar los aspectos ambientales identificados.
- Establecer metas encaminadas a reducir el consumo de agua y energía.
- Ejecutar campañas ambientales.
- Capacitar al personal en temas ambientales.

4. RESPONSABLES

Son responsables del cumplimiento del Programa de Gestión Ambiental, con las siguientes funciones:

RESPONSABLE	FUNCIÓN
GERENCIA	Conocerlo y aprobarlo cada vez que se hagan modificaciones.
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN	Conocerlo y aprobarlo (en ausencia de la Gerencia) cada vez que se hagan modificaciones.
DIRECTOR HSEQ	Conocerlo y darlo a conocer a los trabajadores; evaluar su cumplimiento y efectividad; tomar las acciones correctivas necesarias cuando haya incumplimiento; evaluar su pertinencia e identificar necesidades de cambios y/o actualización.
CORDINADO HSE	Conocerlo y darlo a conocer a los trabajadores; evaluar su cumplimiento y efectividad.

5. ALCANCE

Este programa es de aplicación a todos los niveles de **GREEN MACHINE S.A.S.**, sus funciones y las actividades que realiza la empresa.

6. ABREVIATURAS Y DEFINICIONES

6.1. ABREVIATURAS

SSTA: seguridad, salud en el trabajo y ambiente.

6.2. DEFINICIONES

MEDIO AMBIENTE: entorno en el cual una organización opera, incluidos el aire, el agua, el suelo, los recursos naturales, la flora, la fauna, los seres humanos y sus interrelaciones.

ASPECTO AMBIENTAL: elemento de las actividades, productos o servicios de una organización que puede interactuar con el medio ambiente.

IMPACTO AMBIENTAL: cualquier cambio en el medio ambiente, ya sea adverso o beneficioso, como resultado total o parcial de los aspectos ambientales de una organización.

META AMBIENTAL: requisito de desempeño detallado aplicable a la organización o a partes de ella, que tiene su origen en los objetivos ambientales y que es necesario establecer y cumplir para alcanzar dichos objetivos.

BRIGADAS DE EMERGENCIA: organización establecida al interior de una empresa cuyo objetivo es anticiparse y prevenir las emergencias ante las que pueda enfrentarse la compañía y en caso de que esta se presente, atenderla y ejecutar el plan de contingencias.

CONTINGENCIA: cosa que puede o no suceder.

EMERGENCIA: suceso o situación que acontece de manera imprevista.

EMISIÓN ATMOSFÉRICA: consiste en la liberación de sustancias químicas y partículas en la atmósfera alterando su composición y suponiendo un riesgo para la salud de las personas y de los demás seres vivos. Los gases contaminantes del aire más comunes son el monóxido de carbono, el dióxido de azufre, los clorofluorocarbonos y los óxidos de nitrógeno producidos por la industria y por los gases producidos en la combustión de los vehículos.

OBJETIVO AMBIENTAL: propósito ambiental global, surgido de la política ambiental, que una organización se propone lograr, y que se cuantifica cuando sea aplicable.

7. MARCO LEGAL

CONSORCIO SI, como muestra de su compromiso con el cuidado del ambiente y de su interés de mantenerse siempre bajo las normas establecidas en el país, relaciona a continuación las que ha identificado en materia ambiental:

LEY	OBSERVACIONES
Constitución Política de Colombia	Artículos 79 y 80
Ley 9 de 1979	Dicta medidas sanitarias para la protección del ambiente.
Ley 99 de 1993	Dicta medidas para promover la utilización de los recursos naturales de forma sostenible.
Decreto Ley 2811 de 1974	Establece la participación del Estado y de los particulares en la preservación del ambiente.
Ley 388 de 1997	Establece los principios en los que se fundamenta el ordenamiento territorial.
Ley 1333 de 1999	Establece las causales de agravación de responsabilidad en material ambiental.
Decreto 838 de 2005	Por el cual se modifica el Decreto 1713 de 2002 sobre la disposición final de residuos sólidos y se dictan otras disposiciones.
Decreto 321 de 1999	Por el cual se adopta el Plan Nacional de Contingencia para atender eventos de derrame de hidrocarburos, derivados y sustancias nocivas.

8. RECURSOS

HUMANOS: Gerente, Representante de la Dirección, director HSEQ y Director de Calidad.

TÉCNICOS Y TECNOLÓGICOS: equipos de cómputo, impresoras, teléfonos, y telecomunicaciones.

9. ACCIONES

PLAN AHORRO Y USO EFICIENTE DE AGUA Y ENERGÍA

El agua es uno de los recursos naturales más importantes para los seres vivos, además es necesaria en diversas actividades cotidianas, como preparación de alimentos, aseo de áreas y utensilios, aseo personal, entre otras, y la energía es una herramienta de trabajo fundamental, especialmente en labores administrativas, ya que la usamos de diversas fuentes como computadores, impresoras, televisores, etc.

Como parte del plan de ahorro y uso eficiente de agua y energía, y con el fin de controlar el consumo de los mismos, se han establecido indicadores que serán medidos mensualmente, cuyos resultados serán la base para implementar los planes de acción necesarios.

CONSUMO DE ENERGÍA: la meta es no superar un consumo mensual de 900 kWh.
CONSUMO DE AGUA: la meta es no superar un consumo bimensual de 27 m^3.

El director HSEQ será el encargado de actualizar mensualmente los indicadores de los consumos de agua y luz registrados, cuando se evidencie una disminución significativa, se tomarán las acciones necesarias para promover este comportamiento de consumo o, por el contrario, cuando haya grandes aumentos se implementarán las acciones correctivas necesarias.

Para que el plan de ahorro y uso eficiente de agua y energía tenga éxito, se ha incluido en el programa de capacitación y entrenamiento de **GREEN MACHINE S.A.S**, temas que concienticen a todo el personal sobre el importante papel que desempeña cada uno, en el uso eficiente de los recursos, adicionalmente, **GREEN MACHINE S.A.S.,** ha establecido algunas acciones encaminadas a controlar su consumo y hacer un uso eficiente de los mismos:

	AHORRO Y USO EFICIENTE DEL AGUA
Lavamanos	• No dejar la llave abierta innecesariamente. • Cerrar la llave mientras se cepilla los dientes. • Cerrar el registro si existe alguna fuga e informar inmediatamente a la persona encargada hacer o de coordinar la reparación. • Verificar que la llave siempre quede bien cerrada.
Sanitarios	• No arrojar al sanitario ninguna clase de residuo sólido ya que pueden obstruir las tuberías y posteriormente, ocasionar fugas de agua. • Descargar el sanitario solamente cuando sea necesario. • Si se detecta una fuga en el sistema de descarga, cerrar el registro e informar inmediatamente a la persona encargada hacer o de coordinar la reparación.

Lavaplatos	• Verificar que la llave no quede goteando • Al lavar la loza, primero remojar y enjabonar todos los utensilios de cocina, y finalmente enjuagarlos. • Agrupar la loza en el lavaplatos de tal forma que el agua que va cayendo de unos utensilios contribuya a la limpieza de los otros.
Labores de mantenimiento	• Los vehículos pueden limpiarse inicialmente con jabón y solo usar agua en el enjuague final. • No dejar abierta la llave cuando no se está usando. • Los traperos deben lavarse en un balde hasta retirar el exceso de suciedad, nunca bajo la llave, mientras el agua corre.

AHORRO Y USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA

Sede administrativa	• Aprovechar la luz natural en aquellas áreas en las que hay buena iluminación. • Apagar los computadores al finalizar la jornada laboral o cuando se van a dejar de utilizar por espacios prolongados de tiempo. • Desconectar los aparatos eléctricos cuando no se estén usando.
Obras y proyectos	• Aprovechar la luz natural durante la jornada laboral. • Cuando sea necesario usar extensiones, verificar que estén en buen estado para evitar pérdidas de energía por calor o baja resistencia del cableado.

GREEN MACHINE S.A.S. cuenta con un programa de mantenimiento de las instalaciones, el cual permitirá dar cumplimiento al plan de ahorro y uso eficiente del agua, este programa contempla la revisión anual de instalaciones eléctricas, bombillos, alarma y demás conexiones.

10. PLAN CONTROL DE EMISIONES

La empresa se compromete a controlar las emisiones de los vehículos vinculados a su actividad, mediante las siguientes acciones:

CONTROL DE EMISIONES A LA ATMÓSFERA	
GREEN MACHINE SAS	• Cumplir con las revisiones técnico-mecánicas y de gases de los vehículos • Cumplir con el programa de mantenimiento de los vehículos.
CONTRARTISTAS	• Exigir certificado de gases de los vehículos de los contratistas que prestan servicios a la empresa.